

Bogotá, D.C. 16 de agosto de 2021

RESOLUCIÓN No. 092

“Por la cual se nombra el Comité de Convivencia Laboral para el periodo 2021-2023 de la Universidad Católica de Colombia”

EL VICEPRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias y en especial de las que le confiere el Artículo 33 de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Nombrar a partir de la fecha, a las siguientes personas para integrar el Comité de Convivencia Laboral de la Universidad, de conformidad con lo estipulado en la Ley 1010 de 2006, para el periodo comprendido entre septiembre de 2021 y septiembre de 2023.

REPRESENTANTES DE LA UNIVERSIDAD

Principales

Carlos Arturo Ospina Hernández
Edgar Antonio Guarín Ramírez

Suplentes

Leidy Patricia Rodríguez Bernal
Darwin Arturo Muñoz Buitrago

REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES

Principales

Angela María Espinosa Garzón
Nelson Enrique Rojas Benavides

Suplentes

Walter Jesús Rodríguez Cervantes
Flor Elvia Murcia

Comuníquese y Cúmplase.

Dada en Bogotá D.C., a los dieciséis (16) días del mes de agosto de 2021

FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ
Vicepresidente

SERGIO MARTÍNEZ LONDOÑO
Secretario General